



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 254162 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 06. NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>Cl. 61 F 5/h</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "UN DISPOSITIVO PARA APLICACION EN CASOS DE INCONTINENCIA DE VARONES"
--

(71) SOLICITANTE (S)	(Case V-8010861-0- DIV.)
CRAIG MEDICAL PRODUCTS LIMITED	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
204A London Road, East Grinstead, Sussex, Inglaterra

(72) INVENTOR (ES)
PETER L. STEER y JOHN V. EDWARDS

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	(MOD.- 4709)
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

1 Se han propuesto con anterioridad dispositivos
del tipo de "preservativo" para aplicación en casos de in-
continencia en varones, pero que no han dado resultados
5 totalmente satisfactorios. Un problema ha radicado en que
su construcción es complicada y no se presta de por sí a
una fabricación eficaz y económica. Otro problema es que
con muchos dispositivos conocidos, existe la posibilidad
de que la orina descargada "refluya", es decir, establez-
ca contacto con el pene, lo que no es deseable desde el
10 punto de vista de la higiene.

Este invento se refiere a un dispositivo del ti-
po de preservativo para aplicación en casos de incontinen-
cia de varones. El dispositivo incluye una parte de funda
para ser llevada por el usuario sobre el pene, a la manera
15 de un preservativo usual, y un embudo que vacía en un re-
ceptáculo. El embudo está fijado permanentemente a una
pared exterior de la funda y el extremo de la funda está
conformado como una válvula de aleta, de modo que la orina
no refluya sobre el pene.

20 Breve Descripción de los Dibujos

La Fig. 1 es una vista en corte por un plano
central vertical tomada a través de un dispositivo para
aplicación en casos de incontinencia en varones, de acuer-
do con un ejemplo del invento;

25 La Fig. 2 es una vista en corte central, verti-
cal, tomada en ángulo recto con la de la Fig. 1;

La Fig. 3 es una vista en alzado frontal de una
segunda realización del invento; y

La Fig. 4 es una vista en alzado lateral del

1 dispositivo para aplicación en casos de incontinencia en varones, ilustrado en la Fig. 3.

5 El dispositivo del tipo de preservativo para aplicación en casos de incontinencia en varones, ilustrado en las Figs. 1 y 2, incluye una funda tubular 10 de caucho delgado, de caucho sintético o de material plástico. La funda puede ser de forma cilíndrica o elíptica, vista en corte horizontal. La funda 10 se estrecha para formar una válvula de aleta. La válvula está constituida por dos partes de pared 12, 14 sustancialmente planas, enfrentadas y que apoyan a tope entre sí. Se aplican entre sí en un plano central y sus dos bordes inferiores (uno se ve en 16) definen una salida inferior de la funda 10, que conduce a un espacio 18 dentro del artículo 20 de forma de embudo o de copa. En uso, la válvula de aleta sirve como válvula antirretorno e impide, o evita al menos sustancialmente, el reflujo de la orina sobre el pene.

15 El embudo 20 puede hacerse también de caucho, de caucho sintético o de material plástico, y tiene una parte cilíndrica (o elíptica) superior 22 que es de un diámetro sustancialmente igual al de la funda 10. El embudo 20 tiene un grosor de pared mayor que el de la funda 10 y está sujeto por adhesivo sobre la región 28 a la funda 10. El embudo tiene una parte 24 que se estrecha y un tubo 26 de salida de la orina el cual, en uso, está unido a una tubería adecuada que conduce a un recipiente para la orina, tal como una bolsa que se lleva sobre la pierna. La región 28 es una región de la funda justamente alrededor del principio del estrechamiento, y el embudo está situado de modo que su tubo de salida estrecho 26 tiene

1 su entrada espaciada de los bordes 16 de la válvula de aleta.

5 Una realización alternativa de este invento es el dispositivo de tipo de preservativo para aplicación en casos de incontinencia en varones, ilustrado en las Figs. 3 y 4. En esta realización, se sujetan entre sí la funda y el embudo mediante una operación de inmersión en una solución de látex o similar.

10 Como en el caso del dispositivo ilustrado en las Figs. 1 y 2, en el uso normal un tubo conecta el tubo de salida 126 a un recipiente adecuado, tal como una bolsa para ser llevada sobre la pierna.

15 Los dispositivos de una u otra realización pueden ser fijados al pene mediante una o más tiras de material adhesivo, tal como la tira 132 ilustrada en las Figs. 3 y 4. De preferencia, el adhesivo deberá también actuar como una venda para proteger la piel del contacto con la orina que pudiera quedar en la funda. Tal adhesivo ha sido descrito por Chen en la Patente para los EE.UU. Número 3.339.546.

25

30

02110

REIVINDICACIONES

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un dispositivo para aplicación en casos de incontinencia en varones, que comprende una funda tubular delgada de caucho, de caucho sintético o de material plástico, que tiene situada en un extremo una válvula de aleta formada por dos partes de pared de la funda sustancialmente planas, enfrentadas y apoyando a tope entre sí, sujeto a la funda junto a su extremo inferior, un embudo que tiene un grosor de pared mayor que el de la funda.

15

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, en el que la funda tubular está hecha de látex.

20

3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, que tiene un grosor de pared de sustancialmente 0,152 mm en la región de la funda y de sustancialmente 1,270 mm en la región de forma de copa.

25

4ª.- "UN DISPOSITIVO PARA APLICACION EN CASOS DE INCONTINENCIA DE VARONES".

30

02110

1

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 06. NOV. 1980

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Orden.



10

15

20

25

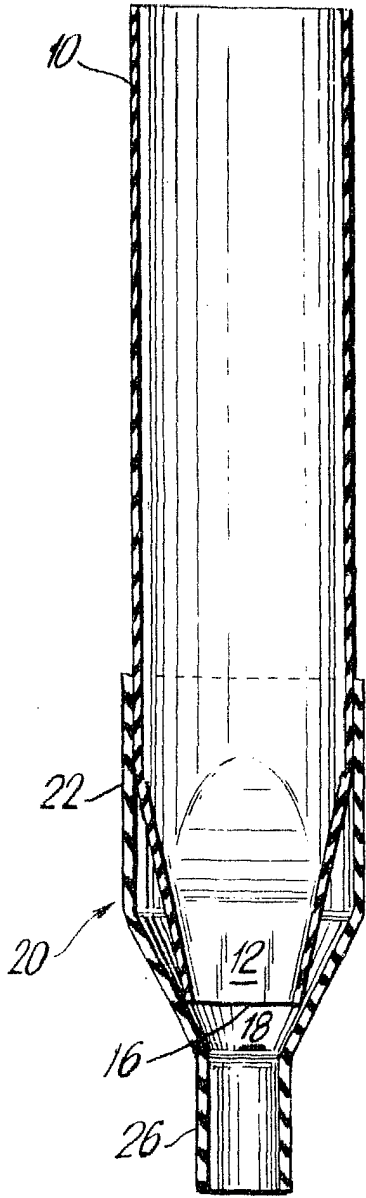


FIG. 1

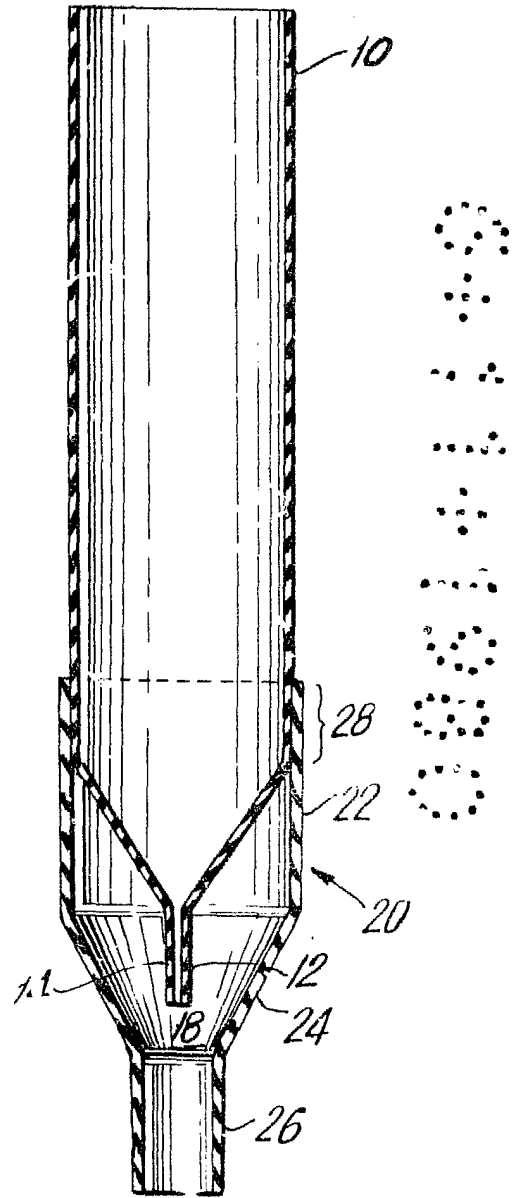


FIG. 2

Fernando de Caceres
Per Daler.

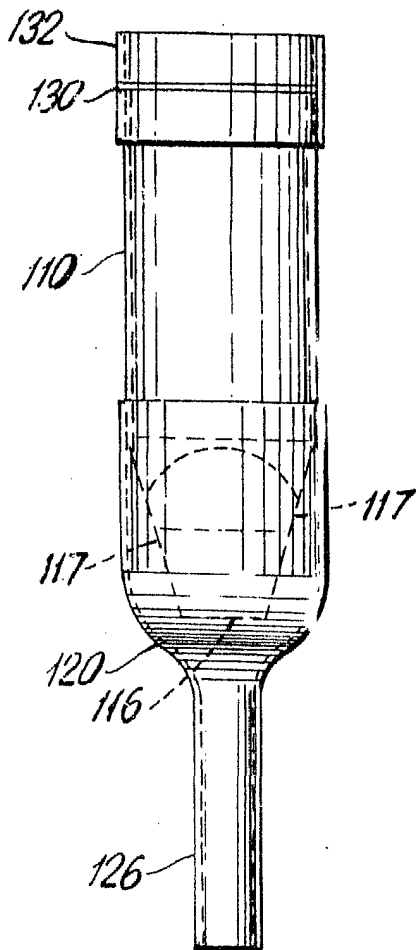


FIG. 3

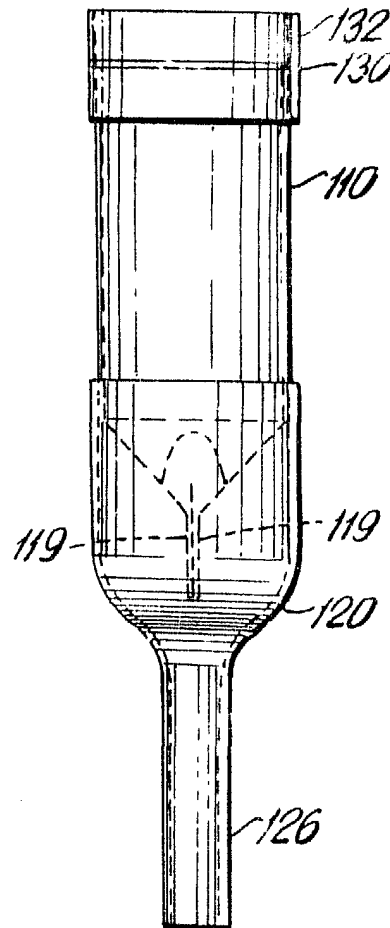
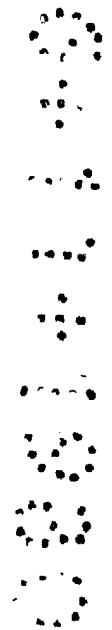


FIG. 4



Fernando de la Cruz
Ferreira